

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

COMUNICA INTENCION DE SU GOBIERNO DE PRORROGAR LAS PREFERENCIAS PACTADAS EN LOS INSTRUMENTOS CONCERTADOS AL AMPARO DEL TRATADO DE MONTEVIDEO 1980

ALADI/CR/di 413.2
REPRESENTACION DE URUGUAY
3 de enero de 1995

Montevideo, 30 de diciembre de 1994.

Nº 855/94

Uruguay, República Oriental del Uruguay, Atención a la Oficina General de la ALADI

La Representación Permanente de la República Oriental del Uruguay ante la Asociación Latinoamericana de Integración presenta sus atentos saludos a la Secretaría General de la ALADI, y tiene a bien informar la intención de los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de México de prorrogar las preferencias pactadas recíprocamente en los instrumentos celebrados al amparo del Tratado de Montevideo 1980 hasta el 31 de enero de 1995. Con esa finalidad solicita la preparación de los correspondientes anteproyectos de Protocolos Adicionales.

La Representación Permanente de la República Oriental del Uruguay hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General las seguridades de su más distinguida consideración.

A la
Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Presente